



ACTA /CRIPP/05/2024

ACTA DE REUNION

En la ciudad de Morelia, Michoacán siendo las 16:00 horas, del día martes 03 de diciembre de 2024, se llevó a cabo una reunión extraordinaria de trabajo de la comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, en el Salón de 3 del edificio Gral. Lázaro Cárdenas del Río, conocido como la Casona del Congreso de Michoacán de Ocampo, ubicado en la Avenida Morelos Norte Numero 82, del centro de esta ciudad.

Acudieron, los y las diputadas Ana Belinda Hurtado Marín, Alejandro Iván Arévalo Vera, Santiago Sánchez Bautista y Anabet Franco Carrizales, Presidenta e integrantes en su respectivo orden de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias.

Lo anterior, para llevar el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista y verificación de quórum.**
- 2. Aprobación del orden del día.**
- 3. Presentación, revisión y aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, 2024-2027.**
- 4. Asuntos Generales.**

Para el desahogo del primer punto del día la diputada Presidenta de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, solicitó al Secretario Técnico, realice el pase de lista, encontrándose presentes todos los integrantes de la Comisión, para la cual se informa que existe quórum legal y se procede a dar inicio a la reunión.

Para el desahogo del segundo punto del orden del día, y previa lectura del mismo, se pone a consideración en votación económica, solicitando lo manifestaran, aprobándose por unanimidad de las y los diputados Integrantes de esta Comisión.

En cumplimiento del tercer punto del orden del día, en relación a la Presentación, revisión y aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, 2024-2027, la diputada Ana Belinda Hurtado Marín, Presidenta de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico dar lectura al proyecto del Programa de Trabajo de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, 2024-2027, concluida la lectura, se sometió a consideración de las y los diputados presentes, solicitando a los presentes quien quisiera hacer uso de la palabra en relación al proyecto de Programa propuesto, si alguna diputada o diputado tuviera alguna observación al mismo, para que se integre o se elimine. Toda vez que ninguna diputada o diputado quiso intervenir, la Presidenta de la Comisión, preguntó si estaban de acuerdo para su presentación del



**Comisión de Régimen Interno y Prácticas
Parlamentarias**

LXXVI
LEGISLATURA

mismo ante la Presidencia de la Mesa Directiva, sometiéndolo en votación económica, concluida la votación, la Presidenta de la comisión, declaró aprobado por unanimidad de los presentes el Programa de Trabajo de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, 2024-2027.

En atención del cuarto punto del orden del día, por lo que ve a Asuntos Generales, la diputada Ana Belinda Hurtado Marín, Presidenta de la Comisión, preguntó nuevamente a las y los presentes si existía algún tema, y dado que no existía tema más por tratar, solicitó al Secretario Técnico pasar el Programa de Trabajo de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, 2024-2027, a efecto de que se procediera a la firma correspondiente del mismo, asimismo solicitó se elaborará el acta respectiva para su firma, conforme a lo aquí acordado y darle trámite necesario para la presentación del mismo ante la Presidencia de la Mesa Directiva, y así cumplir con lo establecido en los artículos 64 y 90 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán.

Así, toda vez que no existe más asuntos que tratar se levantó el acta siendo las 17:30 horas del día 03 de diciembre de 2024, firmando al margen y calce del acta, quienes intervinieron en ella.

COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

**DIP. ANA BELINDA HURTADO MARÍN.
PRESIDENTA.**

**DIP. ALEJANDRO IVÁN ARÉVALO
VERA.
INTEGRANTE.** **DIP. SANTIAGO SÁNCHEZ BAUTISTA.
INTEGRANTE.**

**DIP. ANABET FRANCO CARRIZALES.
INTEGRANTE.**



**Comisión de Régimen Interno y Prácticas
Parlamentarias**

LXXVI
LEGISLATURA

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de Reunión ACTA /CRIPP/05/2024, elaborada por la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, de fecha 03 de diciembre de 2024. - - - - -